

# EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá los días 1, 8, 15, y 22 de cada mes.  
ANUNCIOS: Línea 10 céntos. A los suscritores mitad de precio.

## DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. . . . . un mes. . . . . 0'75 de peseta.  
En la Península. un trimestre. 3'00 — pesetas.

Año II.

Miércoles 1 de Octubre de 1884.

Núm. 79.

## ESPAÑA EN MARRUECOS.

Para que se vea como aprecian los españoles que viven en apartadas regiones la cuestion hispano-marroquí y el ardor verdaderamente patriótico con que de uno y de otro lado del mundo luchan todos por los fueros de la madre patria transcribimos con gusto á continuación, el notabilísimo artículo que sobre el asunto publica *La Colonia Española* de Montevideo.

Nuestras hacemos todas sus manifestaciones. Solo nos permitimos objetar á nuestro estimado colega que como puede ver muy bien por los últimos números de *El Eco de Ceuta*, este periódico no mantiene hoy una POLÍTICA IDEALISTA en los asuntos de Marruecos, porque está persuadido de que con lucubraciones teóricas mas ó menos generosas no se conquistan hoy derechos ni siquiera se hacen valer los adquiridos.

Dice así nuestro querido colega hispano-americano:

«Con puntual regularidad recibimos un colega español *El Eco de Ceuta*, que nos tiene al corriente de las interesantes cuestiones que se desarrollan en aquel vasto litoral africano.

Mas de una vez nos ha llamado la atención la imparcialidad de juicio y la pureza de intenciones con que aquel colega estudia y dilucida las cuestiones africanas é internacionales que se relacionan con el pasado histórico y el actual estado de civilización del imperio de Marruecos.

Esa voz española, por ejemplo, levanta el espíritu patrio á las altas concepciones é ideales históricos de España en el Moghreb.

Recuerda el genio cristiano y colonizador de nuestros padres, que mira más al cielo que á la tierra, que responde más á la regeneración del hombre y de las razas humanas que á la dominación y al egoísmo individualista de otras naciones.

A la verdad que sería insensato levantarse contra este noble espíritu de la familia ibera, porque para esto necesitaríamos renegar de un glorioso pasado y de honrosos timbres que orlan el estandarte de los invictos varones que nos precedieron en el tiempo, llevando por todo el haz de la tierra el lábaro libertador de la civilización cristiana: pero así y todo, nos sugiere algunas reflexiones la política idealista del colega, demostrando que sólo está engendrada por los ardores de la generosidad y de la altivez de nuestra raza.

Una cruel experiencia nos ha enseñado que debemos ser mas cautos y previsores al gastar nuestra inteligencia y derramar nuestra sangre á favor de una gran causa humana, para que otros pueblos vengan luego á recoger el fruto y gozar de la cosecha que hemos trabajado vertiendo raudales de savia nacional, de abnegados é incesantes sacrificios.

La situación actual del Imperio de Marruecos, como la de Turquía, la Siria, el Egipto y los bereberes marroquíes del imperio vecino á nuestras costas, oriundos del Asia, es insostenible en el estado actual de la civilización de nuestro siglo. Todas estas ramas dispersas de los grandes imperios musulmanes, que perdieron para siempre su causa en las Navas y en Lepanto, arrastran

una existencia efímera y refractaria ante los esplendores, las conquistas y las grandezas del genio de Occidente.

Pero esos pueblos por su misma tradición y naturaleza, no son asimilables á la esfera de nuestra actual civilización, que no comprenden y á la que profesan el aborrecimiento de la ignorancia y de la barbarie ante la razón inteligente y soberana.

Los ensayos que se han hecho en Turquía por las naciones coalizadas para introducir en aquel caduco imperio las mas primordiales reformas de cultura y de progreso contemporáneos, han dado siempre resultados contraproducentes, introduciendo en esas sociedades la dislocación y el caos.

Los ejemplos recientes que nos dá la historia de Turquía, los últimos sucesos de Egipto y las sangrientas palpitaciones de las multitudes argelinas, revelan claramente el profundo abismo de odio y de muerte que se abre entre la esfera rauda de nuestras ideas humanas y civilizadas y el fanatismo ciego é intolerante de los musulmanes.

Nuestras costumbres, nuestras instituciones, nuestros adelantos, nuestros sistemas filosóficos, todo lo que constituye, en fin, nuestros ideales de raza y nuestra fé en el progreso, se convierte en esas razas decrepitas y fanatizadas, en ridículas parodias ó en nuevos instrumentos de dominación y de sangrientas hecatombes.

Por otro lado, los intereses particulares que juegan en la coalición de las naciones, bajo el manto de una intervención benéfica y moderadora, vienen á echar nuevos haces de leña á la hoguera de las eternas discordias intestinas, intrigas del Serrallo y perpétua insubordinación de los gobernadores ó jefes de tribus, que arde constantemente en esas informes nacionalidades.

Recientemente se dá el caso de que la dominación de Francia en Argelia aspira á invadir el territorio del Moghreb, lo que ha puesto en conmoción á las Cancillerías europeas, por cuya consecuencia se ha producido un cambio de notas y de interpelaciones en los Parlamentos de Francia, Inglaterra y España.

Segun las declaraciones de los ministros de Estado, Francia respetará la integridad del territorio de Marruecos, sin que esto quiera decir que declinará su política de extensión en la península africana.

Por su parte, Inglaterra mantiene vigorosamente sus derechos adquiridos al monopolio industrial que ejerce desde hace muchos años en las provincias mas ricas y feraces de ese litoral africano.

Por último, Italia á favor de una imponente manifestación marítima en Tánger, ha recabado también franquicias, privilegios y consideraciones del Sultan de Marruecos.

Sólo España, en medio de estos avances y adquisiciones extrañas, permanece embebida en sus altos ideales, soñando en mejorar las condiciones morales y materiales del pueblo marroquí y llevando su consideración y humanidad hasta el extremo de tolerar la falta en los tratados y la política artera y maliciosa de los embajadores y autoridades del Sultan.

Hora es de que se verifique una reacción en este espíritu excesivamente generoso y contemplativo; hora es de que cese tanto idealismo, y que entremos en la realidad y la práctica de las cosas, reivindicando España los buenos títulos que tiene á una natural influencia en esa costa africana por el cumplimiento de los tratados y las mismas franquicias de la nación más favorecida; hora es, en fin, de que los gobiernos de España se persuadan de que la mejor política en

las cosas de Africa la tenemos trazada por la Providencia desde los comienzos de nuestra historia; y es una política puramente nacional y exclusivamente española, sin alianzas, combinaciones ni protectorados de ningún género, que vengan á echar en la balanza de la justicia la espada de Breno.

El día que se obre de este modo, habremos dado un inmenso paso hacia los gloriosos destinos de España en Marruecos.»

## LA PRENSA DE GIBRALTAR Y LOS PERIÓDICOS DE ALGECIRAS.

Haciéndose cargo *El Gibraltar Guardian* de las apreciaciones que han merecido á algunos diarios de la Península los comentarios hechos por *El Último Telegrama* de Algeciras sobre la prohibición de desembarque por el sitio llamado el *Espigon*, el periódico gibraltareño se expresa en los siguientes términos:

«Esto es una verdad que no pretendemos negar, puesto que sabemos así está sucediendo. Pero debemos hacer constar que siempre, haya habido cuarentena ó nó, nuestras Autoridades del puerto han intervenido en las aguas del *Espigon*, y tanto es así que, cuando existía el *Samarang* muy frecuentemente se acercaban escampavias á pedir permiso á aquel para poder desembarcar en el *Espigon*.

El que ahora haya más escrupulosidad por la sanidad del puerto, obedece á las cuarentenas, á causa de las cuales exigen á toda embarcación que vaya al *Espigon* y pagar los derechos del puerto, sin cuyo requisito no permiten desembarcar allí á nadie.

Hasta aquí lo que viene aconteciendo, hoy por hoy, en aguas del *Espigon*.

Vamos ahora á las aguas jurisdiccionales. Aguas inglesas se han considerado siempre las del *Espigon*. Y se han considerado inglesas porque nuestras Autoridades miden sus aguas á partir desde la torre de *Punta Mala* con dirección al monte llamado *Sime*, en la costa del Africa.»

Sabiendo como sabemos que por el tratado de Utrecht no se concedió á Inglaterra otro dominio en Gibraltar que el que de hecho tenía en el peñón que usurpó; y convencidos hasta la evidencia de que en ese dominio—circunscrito á lo que encierran las murallas de la Plaza—no ha debido ni debe entrar, como se ha dicho oportunamente, ni un palmo de tierra en el campo ni una braza de agua en el mar sentimos, no ya ganas de discutir con el colega, sino deseos de exclamar ante su audacia, lo que exclama Blas Perez, en el célebre drama de Zorrilla:

¡Cuánta arrogancia

Tu negra traición te inspira!

Sin embargo, esperamos que la prensa tome en cuenta las afirmaciones del *Gibraltar Guardian* y que el Gobierno no ha de permitir que las autoridades inglesas lleven á cabo una medida que pudiera calificarse de atropello.

Tela cortada tienen con esto los periódicos de Algeciras. Ellos son los que sienten más directamente las consecuencias de tales abusos, y los que por su proximidad al Peñon están llamados á denunciarlos al país y defender los derechos de éste en las cuestiones que con Gibraltar se susciten.

No es nuestro ánimo, ni lo ha sido nunca, meternos en vidas ajenas como vulgarmente se dice; pero en esta ocasión no podemos resistir á la tentación de hacer constar lo que nos duele ver empenados en odiosas luchas á dos colegas que más que afines consideramos hermanos, y que tan elevados intereses están llamados á defender.

Comprendemos bien la discusión respetuosa y razonada, pues por ella se viene siempre en conocimiento de las verdades que se buscan y se disipan las sombras que las envuelven; pero es desde luego incomprensible, y más que incomprensible doloroso, que pierdan el tiempo en intestinas luchas y personales ataques, periódicos que tan ancho y honroso campo tienen para esgrimir sus armas y probar sus bríos.

Si nuestros compañeros *¡La Mar!* y *El Último Telegrama*, comprendieran sus intereses, tenemos la seguridad de que dependrían bien pronto las pequeñas rivalidades que hoy les preocupan, y luchando unidos por los fueros españoles, á menudo hollados por las autoridades inglesas de Gibraltar, ganarían mucho á los ojos de los algecireños, de la prensa y de la patria.

#### UNA ACLARACION.

Nuestro estimado colega *La Patria*, cuyo criterio coincide tanto con el nuestro respecto á la apreciación de los intereses nacionales en Marruecos, al ocuparse en su número del 21 del pasado del artículo que publicamos el día 15, después de manifestarse de acuerdo con nuestro parecer en la solución que venimos defendiendo para el cumplimiento del tratado de Wad-Ras, dice que no se halla conforme en calificar de inconveniente las reclamaciones que pudieran surgir por parte de Francia ante la permuta de Ifni por una posesión en Cabo de Agua.

Permitanos el ilustrado colega que le demos una explicación que aclare bien el sentido de nuestras frases, pues según las presenta aquél, podría acusarnos de debilidad y falta de confianza al reclamar nuestro perfecto derecho.

Nada más lejos de nuestro ánimo; con igual entusiasmo defenderíamos la instalación en Cabo de Agua que el ensanche de los límites de Ceuta, si no hubiera otra solución mejor, y si creyéramos que aquella era conveniente, cualesquiera que fuesen las reclamaciones, amenazas y contrariedades que á nuestro derecho se opusieran. Pero tanto en el artículo citado como en los otros que hemos escrito sobre el mismo particular, espusimos nuestro leal juicio acerca de las dificultades y desventajas de optar por una posición en la costa Oeste del Imperio, diciendo de paso que las mismas encontrábamos en cualquier otro punto que quisiéramos ocupar en la costa Norte.

Y que siendo este el Cabo de Agua, habría de tropezarse además con los inconvenientes que ofreciera Francia, cuyos deseos de extender la frontera argelina hasta el Muluya son bien manifiestos.

No es por tanto esta última causa lo que asentamos como razón esencial; sino que, como dejamos dicho, tenemos la persuasión de que ninguna ventaja reportaría á España una pequeña fortaleza en aquel sitio, por las razones espuestas al referirnos á cualquier otro punto del Oeste.

Nuestro ilustrado colega habrá comprendido fácilmente que el propósito que nos mueve en este asunto, es escitar, al país y al gobierno á que pongan fin á la situación equívoca, por no decir vergonzosa, en que España se encuentra; tratar de obtener el cumplimiento de un solemne pacto olvidado con el tiempo, y presentar una solución beneficiosa preferible á otras que sin serlo tanto, ofrecerían complicaciones que dificultarían su inmediato término.

#### RECORTES.

Leemos en un periódico:

«El Sr. D. Juan Contreras ha solicitado autorización del Ministerio de la Guerra para colonizar el Campo de Melilla.»

Aconsejamos al Sr. Contreras que si obtiene dicha autorización procure garantizar bien sus intereses antes de emplearlos en esa obra, y no imite á los incautos colonos del Campo de Ceuta. Confiados estos en una disposición del Gobierno, emplearon sus capitales en la roturación y cultivo de terrenos que les fueron señalados; efectuaron construcciones y otras obras, y cumplieron los más con exceso las condiciones de la concesión, sin que apesar de los 16 años transcurridos desde entonces, hayan logrado se les otorguen los títulos de propiedad; por el contrario una dependencia del Estado pretendió recientemente incautarse, porque si de los expresados terrenos, cuyo ilícito despojo no se llevó á cabo gracias á la entereza del digno Gobernador de la Plaza y á las gestiones que se practicaron por la Corporación Municipal.

Y ya que tratamos de este asunto, por si la voz de la justicia halla eco en las esferas del Gobierno, rogamos á éste y especialmente al Sr. Ministro de la Guerra cuyos sentimientos de rectitud y equidad son bien conocidos, que disponga la expedición de las correspondientes escrituras de propiedad en favor de los terratenientes de Ceuta en cumplimiento de lo ofrecido en la Real orden de 1868.

Los que como nosotros, vivimos constantemente en fraternal unión con el elemento militar, tenemos que oír frecuentemente sus observaciones y convenir con él, hasta en aquellas cuestiones en que se discuten asuntos puramente profesionales.

La cuestión de uniforme en la infantería, es hoy lo que verdaderamente preocupa la atención de los que á esta arma pertenecen; existe general impaciencia por saber de una manera definitiva y pronta el resultado de los proyectos; impaciencia justificada, toda vez, que los que necesitan reponer sus prendas, no se atreven á verificarlo, pues sabido es, que á los oficiales subalternos no les permiten sus reducidos sueldos el derroche de una levita, ú otra prenda por el estilo.

El sistema establecido de continuas y pequeñas modificaciones nos parece el más perjudicial; creemos que las reformas deben ser, cuando están en proyecto, bien estudiadas; pero una vez discutidas y aprobadas, deben plantearse sin vacilación. Como quiera que es este asunto de mucho tiempo estudiado, no debe oscurecerse al Sr. Ministro de la Guerra el grave trastorno que su indecisión origina á los oficiales, por quienes es un deber interesarse.

Para continuar el sistema de retazos se ha cir-

culado la R. O. reformando el capote; será de color azul tina, forrado el cuello de terciopelo de igual color y con la circunstancia (agravante por más que parezca otra cosa) de que su longitud no exceda de 11 centímetros más abajo de la rodilla el de los oficiales y 20 el de los jefes.

Después del mal aspecto que tendrá esta prenda con esas dimensiones ha de reunir dos defectos capitales. Primero: en las lluvias no reservará el pantalón, y el oficial que después de recibir algunos chaparrones no pueda mudarse por estar de servicio ú otra causa, quedará expuesto á que algún día lleguen á ser sus piernas un *barómetro* seguro; segundo: la probabilidad de que después de uno ó dos inviernos de uso encogerá el paño lo suficiente para que quede la prenda ridícula é inútil por demasiado corta.

Por otra parte, la mayor longitud del capote exigida á los jefes, ha de dar lugar á casos como el siguiente:

Un capitán amigo nuestro, sirve en activo y tiene, por lo tanto, que presentarse con el capote arreglado á nuevo modelo cuanto empiece la temporada de invierno; pero según sus cálculos, ascenderá á Comandante por antigüedad, en Febrero ó Marzo próximos, y entonces tendrá que hacerse otro capote, ó suplir con un *volante* los 9 centímetros que su nueva graduación requiere.

Entre otras cosas, hemos observado también el deseo casi unánime de que el uso del guante para el oficial sea exclusivamente obligatorio para los actos oficiales, y así estuviese determinado; pues si bien es cierto, que no hay disposición alguna que obligue su uso en actos particulares, rige solamente en esto el criterio de los distintos jefes y resulta que, mientras unos se limitan á no exigir más allá de lo escrito, no faltarán otros que por la sola razón de ser prenda de uniforme reprendan tal vez al oficial que en paseo se permita quitarse solo un guante para no mancharlo mientras fuma.

Anuncian de Mequinez que á consecuencia de la expedición enviada contra las kábilas de Lek-sabi, el Sultán ha hecho cortar la cabeza á cincuenta prisioneros. Esas cabezas han sido saladas y colocadas en las puertas de Mequinez donde aún continúan espuestas. Según bárbara costumbre, los judíos han sido obligados á hacer la repugnante operación de salar las cabezas de los ajusticiados.

**AYUNTAMIENTO:** En la noche del 27 se reunió el Municipio de esta Ciudad en sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde D. Enrique García Ponce. Leída el acta de la anterior fué aprobada. Por el Secretario se dió lecturas á tres comunicaciones del Director del Colegio de 2.ª enseñanza. En la primera se daba á conocer que dos alumnos de los sostenidos por la Corporación que habían obtenido la calificación de suspensos en los exámenes ordinarios, habían sido reprobados en los extraordinarios y el Municipio acordó que fueran amonestados y que se hiciera conocer á sus padres que de seguir igual conducta en el próximo curso se veía la Corporación en la necesidad de retirarles su protección. En la segunda se daba á conocer el resultado de los exámenes de ingreso y en su vista acordó el Ayuntamiento que fueran matriculados en segunda enseñanza para cubrir las vacantes de pensionados que existían los dos que habían obtenido la calificación de sobresaliente entre los que lo solicitaban. Finalmente en la tercera se reclamaba el pago de la cuarta parte de la subvención que el Municipio tiene asignada en su presupuesto á dicho establecimiento de enseñanza y así se acordó en cumplimiento á anteriores acuerdos en que se determinó se abonara por trimestres adelantados.

A una instancia de la profesora D.ª Adela Levaca en solicitud de que se hagan algunos reparos en la casa que ocupa, se acordó proveer en la próxima sesión y previo examen de antecedentes.

A otra de D. Antonio de los Reyes en la que pedía á la Corporación se le permitiera establecer una cañería que llevara el agua pluvial á una cisterna de su propiedad se acordó pasara á informe de la Comisión respectiva.

Se acordó llevar á cabo, y para facilitar la comodidad de los vendedores algunas ligeras reformas en el patio interior del mercado y se autorizó, presentado un presupuesto que se consideró exajerado, al Presidente de la Comisión para que

# UNA HOJA MAS DEL ECO DE CEUTA.

Octubre de 1884.

## EL TRABAJO.

El trabajo es el verdadero símbolo de la union de Dios con el hombre, el atributo característico de su progreso, la fórmula mas exacta de sus deberes, así como la promesa mas verídica de la realizacion de sus derechos.

El trabajo, que fué impuesto á la humanidad en cabeza del primer hombre, no fué en señal de penitencia, sino como signo de redencion.

El trabajo preside la marcha de aquella humanidad desde los primeros tiempos. Se aplica al cultivo de la tierra y á la explotacion de las aguas; crece con la industria fibril; lleva su influencia á los lugares mas remotos en alas del comercio, y cuando ve satisfechas las necesidades físicas del hombre, le advierte el amor que debe á sus semejantes, y le indica el modo mas sencillo de hacer que fructifique y produzca frutos sazonados: entonces empieza á cultivarse bajo su amparo la inteligencia; nacen las bellas artes, y éstas, en union de la música y la poesia, dulcifican los instintos del hombre, y crean para satisfacerlas inmediatamente las necesidades de su alma.

El trabajo, uno en su esencia y múltiple en sus manifestaciones externas, es tímido en los primitivos pueblos, confiado en los siglos medios, y arrogante en la actual época.

Desde la faena del esclavo hasta los insomnios del sabio, el trabajo ocupa la inmensa série de manifestaciones de la actividad humana.

En el orden de los tiempos cierra las puertas del pasado y abre las del porvenir. Como base social, constituye la primera familia y motiva la tribu primitiva. Como elemento religioso, acerca la creacion al Creador.

El trabajo infunde aliento al desesperado, consuela al triste, emancipa á la mujer, distrae la imaginacion del suicida y rompe la argolla del esclavo. Él ha hecho que el hombre se enseñoree de la tierra y del viento, del fuego y del agua; los elementos se inclinan ante el poder del hombre y proclaman su victoria, encerrada en una sola palabra: trabajo.

Las teogonías gentílicas como la religion cristiana, los códigos morales y políticos imponen al hombre la obligacion del trabajo; las reglas nacen pues de dicha observacion y engendran posteriormente las verdades científicas. Una vez proclamada la ciencia, el hombre contempla el camino que ha recorrido en su gigantesca marcha y bendice el trabajo como símbolo de su redencion.

Trabajemos todos de consuno, para que la nacion española sea en el concierto de las naciones lo que debe ser, y de este modo lograrémos vencer tantos males como hoy nos aflijen; procurémos hacer comprender á nuestros hijos cuan necesario es el trabajo para llegar al perfeccionamiento de nuestros

deberes, tan escasos hoy por desgracia en nuestra desventurada España.

JOAQUIN DE CASTRO.

## LAS TORRES CHINAS.

En aquel populoso país abundan los monumentos religiosos como en ningun otro de los que constituyen la parte habitada de la tierra.

Entre las abigarradas agrupaciones de edificios religiosos se destacan unas torres de varios pisos, en número de seis á diez, de forma ochavada, y disminuyendo de uno en otro hasta concluir en un tejadillo con su remate adornado con cadenas y globos del peor gusto. Cada piso tiene su corredor y además un cobertizo volado vuelto hácia arriba, y en cada ángulo una campanita de cobre que, agitada por el aire, produce ruidos extraños que los chinos suponen muy útiles para evocar los espíritus á quienes dedican estos monumentos bajo el nombre genérico de *Tuas*. Por otra parte, las cadenas que adornan los remates están formadas por anillos metálicos de diversos diámetros, los cuales, con el viento, producen ruidosas sinfonías acompañadas de las campanas, que repetimos, satisfacen muy mucho el fanatismo de aquel desgraciado pueblo. En el interior subsiste siempre una escalera que comunica con todos los pisos de tan grotescos edificios, que revelan por la superposicion de estancias la de las esferas celestes, donde segun la religion de Confucio, viven unos encima de otros, los espíritus divinos de su falsa doctrina.

El mas célebre de estos monumentos fué el de *Nang King*, mas conocido por el nombre de *torre de porcelana*. Alcanzaba aquella maravilla la enorme altura de 60 metros, es decir, que era tres veces más elevada que cualquiera de las más altas casas de Madrid: tenía nueve pisos, su base octogonal medía 12 metros y sus muros, en la base, llegaban á 3 metros de espesor. Exteriormente la cubrian grandes baldosas de rica porcelana, esmaltada tan primorosamente como saben hacerlo los chinos; asimismo, los tejadillos eran tambien de porcelana, y adornado todo con mascarones y atributos religiosos. Constituía un imponente y deslumbrador edificio, que fué deslucido despues, segun afirmaciones respetables de los misioneros cristianos, por incuria de los tiempos, y destruido mas tarde cuando los *taï-pins* se revelaron contra la dinastía reinante y tomaron á sangre y fuego la ciudad inmediata de Nankin, capital que era del Mediodía del celeste Imperio.

## BUSCANDO.

Busca el ave entre pomares el grato calor de un nido,  
y al fin lo encuentra escondido entre blancos azahares;  
busca la playa serena las olas del verde mar,  
y el mar mismo va á dejar

sus espumas en la arena.  
Busca placeres y amores la pintada mariposa,  
y al fin los encuentra ansiosa en el mundo de las flores.  
Y el ave en dulce cancion,  
y el mar que se precipita,  
y la lava que vomita el volcan en erupcion;  
y la flor de grato allento,  
y las nubes que recorren el cielo, y que luego corren á los impulsos del viento.  
Y cuanto vive y existe algo quiere y á algo vá:  
ó ley natural lo da,  
ó la ilusion lo reviste.  
Mas yo que cruce en el mundo una horrorosa existencia,  
solo miro en mi presencia el abismo mas profundo.  
Y ni aun yo sé lo que quiero ni sé siquiera do estoy,  
ni á dó con mi sino voy ni sé si vivo ó si muero,  
Que si el dolor nos rodea y nos falta la ilusion,  
ni palpita el corazon ni se produce la idea.

Jose Sartou y Baquero.

## LA CALDERA DE CLAMART.

No creas, lector, que vamos á ocuparnos de aquel famoso bosque de Clamart, tan abundante en frescas, que cae allá por las cercanías de Meudon; nada de eso, del Clamart de que hemos de tratar es del sombrío y tético Clamart de la calle de los Gobelinos.

Clamart es la antítesis del Panteon, como la Roca Tarpeya lo fué del Capitolio.

Este fúnebre recinto era el cementerio oficial de los ajusticiados. Hoy es el santuario de la diseccion, ó lo que es igual, la esposicion permanente de todo cuanto la vida pretende arrancar á la muerte de sus profundos arcanos.

Allí la muerte puede considerarse como vida, supuesto que de ella pretende recabar enseñanza y provecho.

En tan lúgubre mansion se descuartiza al prójimo con avidez, se le decapita con entusiasmo y se mandan sus huesos hasta con fruicion.

No hay ejemplo de que cadáver alguno se haya enterado allí completo: á todos cuantos se inhuman dentro de su perimetro les falta por precision algo.

Esos que ves enfrente de tí, á quienes la sociedad ha diseccionado por mano del verdugo en el gran curso clínico de la guillotina, carecen de cabeza.

Los de mas allá, que aparecen desprovistos de brazos y piernas, son las víctimas de los adelantos científicos del anfiteatro.

Estos mas próximos carecen de todo; porque son los que los estudiantes de medicina venden al pormenor, á los aficionados y coleccionistas.

Y por último aquellos, que lo tienen todo menos huesos y mas bien parecen inmundicia papilla que seres humanos, son los residuos de la gran *Caldera de Clamart* y por ende los que constituyen el motivo primordial del presente artículo.

El que entre en el cementerio de Clamart por su puerta principal, tiene á la fuerza, que ver una especie de caldera ó marmita colosal que se oculta, á mano derecha, entre un bosque de frondosos árboles, como avergonzada de su espantoso oficio.

Esta máquina empero es un adelanto de la ciencia. Es nada menos que la gran fábrica de esqueletos humanos á la minuta.

Conocido de todo el mundo es el procedimiento, como tambien que semejante método no aventaja en nada á los usados anteriormente.

Los huesos, al dejar en el agua hirviendo una parte esencial de sus componentes, pierden naturalmente solidez: su color así mismo se transforma y altera por la coccion.

¿Pero qué importa esto si la operacion es más rápida?  
¿Tendrán acaso razon los que vociferan que hoy en día no se hace nada en regla ni aun siquiera la preparacion de los esqueletos?

¿Deseas, lector, disfrutar de un espectáculo original?  
Pues vé, si tienes ánimo para ello, una noche de esas

en que funciona la Caldera al cementerio de Clamart.

En el círculo de fuego que ilumina tan infernal hornilla, verás á cuatro estudiantes de medicina al rededor de una mesa, vigilando la operacion, fumando tranquilamente sus pipas, bebiendo aguardiente y tal vez jugando al monte.

Los cadáveres están simétricamente colocados en la caldera; son cuatro, dos hombres y dos mujeres. — Parejas completas! Parece que van á bailar un rigodón!

Exclama uno de aquellos aprendices de médico, bufo obligado del cuarteto.

— ¡No te burles de la nada!

Le contesta otro, filibustero de avería, dándole aires de formal.

— Ya comienza el hervor; pronto entrará el agua en ebullicion.

Responden los demás.

Leotor, cuando misteriosamente tendido en una butaca, te entretiene, en las altas horas de la noche, leyendo una novela realista ó un drama desahogado y estás oviendo al mismo tiempo el murmurio que produce el agua próxima á hervir en la lamparilla de tu gabinete, jamás te habrá pasado por las mentes el sospechar que semejante ruido cuyo origen es tan inocuo á la vida, pueda transformarse en pavoreso ruidito satánico y tomarse como el eco de un postrer suspiro, ó el supremo lamento de un alma, ó el sarcónico rechinar de dientes de un réprobo.

Y cuando por la misma fuerza de la ebullicion se levanta la cubeta de un infernillo, de seguro que tu boca te habrá puesto pálido de terror.

Bien es ver la que jamás habrás visto por entre las espumosas pompas del herviente líquido ascender a manera de los cuatro cuberos humeros sosteniendo la tapadera de la marmita á guisa de espantosas cariátides.

De seguro que en tu vida habrás sido testigo de vision tan infernal ni de danza *macabra* tan horrible, danza cuya convulsiva agitacion dura varios instantes por las fluctuaciones de la ardiente linfa en que se verifica, y cuyo término es la inmovilidad y el silencio de la muerte. . . . .

Oigamos mientras tanto lo que dicen los estudiantes.

— Uno. Esto ya está listo pues lleva mas de seis horas de guisarse. . . Pronto amanecerá y es preciso irnos, pues el aguardiente se ha concluido.

— Otro. ¿Saben los compañeros que se me figura que mi ex-portero es uno de los pocos que acabamos de coocer? Creo haber reconocido su estúpido rostro cuando asomó la cabeza á impulsos del hervor.

— Otro. Antes de marcharnos quisiera buscar un ferrar que falta y no se donde pueda estar.

— Otro. Se habrá quemado en el fondo de la caldera; mañana lo encontrarás cuando esto se enfrie. Abre ahora el grifo para vaciar el agua y vámonos.

¡Desdichado pordiosero, infeliz indigente, cualquiera que tú seas, hombre sin recursos á quien la cruel necesidad ha forzado hasta el doloroso extremo de mandar al hospital á tu padre á tu mujer ó á tus hijos, apartate del caño de agua fétida que mana de esa caldera!

¡Ese asqueroso líquido que corre tibio y grasiento manchando tus plantas hasta perderse en algun albañal puede acontecer muy bien que pertenezca á tu familia.

¡Quizá sean los restos de tu padre!

¡Oh humildes cementerios cristianos, de otros tiempos cuyas fosas, pegadas á las paredes del santuario, jamás eran profanadas por la impiedad, disfrazada de ciencia, y en cuyo sagrado recinto solo entraban los vivos para llorar y pedir á Dios por el eterno reposo de los muertos! ¡Cuánto os diferenciais de la Caldera de Clamart!

LUPO.

### Á LA BANDERA ESPAÑOLA.

Salve, pendon glorioso, que arrogante  
Cruzaste desteñido el mar bravío,  
Y un mundo á tu blason no fué bastante,  
Y otro mundo encontró tu poderío:  
Símbolo fuiste de un poder gigante,  
Admiraste á la tierra con tu brío,  
Y hubo un tiempo en que el sol no se ocultaba,  
Dó el pendon de Castilla tremolaba.

Tú, que ya en Roncesvalles, orgulloso,  
Las huestes del gran Carlos destrozaste.  
Que al Agareno audaz y valeroso  
Altivo en el Salado castigaste;  
Que ondulante en Favia victorioso,  
Vencedor en Lepanto te ostentaste;  
Y en Zaragoza y en Bailen y Albuera  
Humillastes al águila al tanera;

Que llevas en tus pliegues la victoria,  
Que el honor al combate siempre guía,  
Y has conquistado inmarcesible gloria,  
En América Europa y Oceanía,  
Esculpiendo en los bronces de la Historia  
Los lauros de la España y su hidalguía;  
Salve ¡al recuerdo de tus mil hazañas,  
Te saludo, pendon de las Españas!

S. de Guzman.

## LOS CUMPLIMIENTOS.

Remiengo de ellos.

Desde una vez que tuve unas calenturas no flojas á consecuencia de lo apretado que me estaban unas botas que me puse para hacer una visita de cumplimiento, siempre que oigo decir que Fulano ó Mengano es un hombre muy cumplido lo odio sin conocerle.

¡Cumplimiento! ¿Saben ustedes lo que significa dicha palabra? Pues lo mismo que martirio.

Esta palabra social exige que el hombre que se precie de bien educado mienta como un sastrero.

Porque no otra cosa que mentir es manifestar lo contrario de lo que se siente.

Demuestraion al cuento.

Necesita usted ver á Don Z. M. señor con el cual no tiene confianza bastante; se meto usted en su cuarto y pásale empieza por ponerse con ayuda de un par de mozos de cuerda la botita hecha para otro pié que el que mamá Naturaleza le ha dado á bien amable, porque yendo con la que ordinaria a usted usa podría pasar por un chisgarabís. Y hete aquí los tercianas de marras!

Sigue usted por colocarse los pantalones que detienen la circulacion de la sangre por su angostura; el almilonado cuello que se incrusta en las dependencias de la barba; el sombrero que hace doblegar la cabeza por sus respetables dimensiones; los amarillos guantes que le dan un calor horrible, y los mil admiñuculos indispensables al hombre que rinde al mundo el culto que reclama.

Después, y continuando la farsa, es preciso demostrar desenoñadura; hacer entender á primera vista que aquel traje que tanto incomoda es el que ordinariamente se lleva.

Resulta de aquí que no siendo posible á veces sostener el papel en un movimiento natural ó acostumbrado hace estallar el pantalón ó la levita poniendo ante los ojos del espectador lo reservado del individuo.

Esto si no se rompe un farol con el elevado sombrero, ó se deja caer un objeto frágil porque las fundas de las manos les hicieran perder una parte de sensibilidad.

Después empiezan los saludos.

— ¿Cómo está usted? (Muy bien si le importa)

— Bien etc. (idem idem)

— Cúbrase usted.

— No señor, gracias, estoy desenoñado por comodidad.

— ¡Que disparate! (Y *velis nolis* la hacen encasquetar el abrumador cilindro)

— ¿Quiere usted un cigarro?

— Lo aceptaré

— La víctima saca un fósforo para encenderlo y la ordenanza cumplimentera manda que se ofrezca encendido al vecino antes que él lo utilice

— No; usted primero.

— ¡No faltaba más!

— No lo permito.

— Ni yo.

— Vaya, ande usted.

Y en esta disputa *Uy en los perros*, es decir, llega la llama á los dedos y el paciente no puede menos de dar un brinco y llevarse la enguantada y achicharrada extremidad á la boca tratando de contener el dolor que por su exceso de educacion se ha procurado.

Aumenta el tormento

— Vamos, venga usted á ver mi coleccion de cuadros.

— Con mucho gusto.

Al llegar á la puerta dice el dueño deteniéndose:

— Pase usted

— Imposible.

— Está usted en su casa (Mentira de un quintal métrico)

— Y usted tambien.

— Pues no cedo.

— Vaya usted enseñando el camino.

Y últimamente se deciden los dos á un tiempo y ¡pum! se rompen la membrana pituitaria con los quicios de la puerta.

Pues suma y sigue.

— Hoy se queda usted á comer con nosotros.

— Señor. . . . .

— Nada, nada, no hay disculpa hoy tenemos un conejo con arroz que resucita á un muerto

Al interpelado no le agrada dicho guisado y exclama: — Lo estimo mucho; pero un negocio urgente. . . (Otra mentira del ramo.)

— ¡Vaya! ¿es que no tiene usted gusto en ello?

— Todo lo contrario. (Sigue la *bola*, porque en aquel momento está recordando las chuletas rebozadas que le aguardaban en su domicilio)

— Pues entonces no hay mas que hablar; vamos allá.

Y sin levantar mano, como se dice en las sumarias, conducen al agraviado al comedor y le sientan á empujones en la silla. (Todo ello siguiendo las prescripciones de la ordenanza antes citada)

— Deme usted el plato.

— ¿Antes que usted? No lo tolero.

— Fuera cumplido.

— Bueno, pues sírvase V.

— No, no, primero el jefe de la casa

— Ande V. que se entra.

¡Cataplum! el cucharón lleno de sopa que giraba bus-

cando plato don le descargar, lo hace en el pantalón del mirtir que lanza un grito ahogado al sentir el elevado calor, aunque una *sonrisa* le *comunica* sustituya el agrio gesto momentáneamente

— ¡Cuánto lo siento!

— No, no hay de qué; pronto iba á desechar la prenda (Esta tiene solo tres meses en cuyo tiempo el sastrero no ha visto un resquicio de pago)

— He aquí el conejo; le pondré un buen trozo.

— Pero D. Z, si ya no puedo más.

— No sea V. embustero; yo sé que le gusta

— Le juro que. . . .

— Déjeme hacer

Resulta lo que el infeliz sale de la casa mirando hacia atrás con terror, una mano puesta en la mancha del pantalón y la otra sobre el estómago en donde siente bullir los manjares que á *fortiori* se ha tenido que tragarse.

Y esto no es lo peor. Que una indignacion suele ser el coronamiento de todo, proporcionando ratos amargos al desgraciado que cae en la tentacion de hacer una visita de cumplimiento

Nada, amigos lectores; fuéran esas necias preocupaciones impuestas por una absurda costumbre. Desde hoy, la franqueza con nosotros; y el que no quiera aceptarla que vaya á gustar de todos los placeres que se alcanzan en los actos que dejo apuntados.

CLEMENTE GARCIA DE CASTRO.

## COSAS.

I

Formando espumosa estela en el agua con su quilla, marcha veloz la barquilla henchida de airo su vela. Allí, sobre el murallon ella en silencio lloraba y su pañuelo agitaba; y al ver su salutacion falto de aliento y de calma exclamé por despedida: ¡Si eres la luz de mi vida, podrá olvidarte mi alma? Y dando fé á mi quebranto y afirmando mis enojos, dieron en aras mis ojos los raudales de mi llanto!

II

A una muger ya ligado volví con la fé apagada: la vi. . . . y estaba casado me vió. . . . y estaba casada!!

Luis Lopez Saccone.

## CANTARES.

Quando mi alma se escape De la carcel de mi cuerpo, Si conserva la memoria Tuyos serán sus recuerdos.

El alma acusa á mis ojos De que la hicieron traicion, Porque por ellos supiste Lo que á nadie dije yo.

Una vez que en la iglesia Te ví rezando, Observé que tus ojos Velaba el llanto, ¡Cuánto daría Por saber qué rezabas Y qué pedias!

Si antes de hablar la lengua Hablara el alma, Las penas que esta siente No se ocultaran Y se sabría

Cuanta angustia se espresa Con falsa risa.

P. P.

## EPÍGRAMA.

Después de una explicacion Que á solas tuvo Crisanto Con su novia Encarnacion, Ella ultimó la cuestion Rompiendo en acerbo llanto. — ¿Porqué, dijola Maria, Te afliges de tal manera? Y le contestó sombría: — Porque hay cosas, hija mia Quo lastiman á cualquiera.

C. G. de C.

Centa: Imp de Garcia Contilló, Gral. Moreno 16.

ajustara la obra bajo condiciones más favorables y equitativas.

Se acordó asimismo abonar el importe del Diccionario Alcubilla adquirido para Secretaría.

Fueron examinadas, aprobadas y se acordó el pago de algunas cuentas del material correspondiente al mes de Agosto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión pública quedando constituido el Municipio en sesión secreta.

## HECHOS Y DICHS.

Después de la asonada de Novelda y de la deserción de algunos soldados de los que formaban el cordón en la provincia de Gerona, los periódicos no han encontrado noticias de sensacion que comentar, y matan el hambre de sus columnas con algun que otro recuerdo histórico ó frivolidades políticas y literarias.

Que la corte se dispone á salir de la Granja:

Que Madrid se reanima con la vuelta de bañistas y viajeros, y la apertura de los teatros; que aun no se sabe lo que determinarán los abonados disidentes del Teatro Real, ni á donde irán á parar los disidentes de la izquierda; que Castelar ha sido invitado á hacer una visita á Santander y que Lopez Dominguez ha pronunciado un nuevo discurso; que viene y va nuestro embajador en Paris, que la Hacienda no anda bien, y que las oposiciones sueñan á todas horas con la crisis. . . .

De esto y algo más se habla; pero sea porque en todo ello no hay nada extraordinario ó porque el calor se va acabando en la opinion como se acaba en el año, es lo cierto que ni aun de aquellas noticias pueden sacar partido alguno los colegas peninsulares, y poco ó nada nos ofrecen estos que sea digno de pasar en extracto á conocimiento de nuestros lectores.

Del extranjero se dice tambien muy poco.

Una carta dirigida al Times desde Shanghai, habla nada menos que de una alianza entre Francia y Rusia, cuyo objeto principal seria el reparto del imperio chino entre las dos naciones.

„Francia, dice, se anexionaria las tres provincias meridionales del imperio; una dinastía rusa sustituiria en Pekin á la dinastía manchú, y Rusia tendria en China un nuevo terreno donde reclutar tropas, al cual quedaria unida por una vía férrea“

Tal alianza implica la preponderancia franco-rusa en Europa y constituye, por lo tanto, un peligro loco para Alemania. Significa, además, la supresion del comercio con China y es un peligro para el conjunto de nuestras posesiones orientales. El almirante francés Miot ha escrito al ministro de Marina, que se habia apoderado de la bahía de Passandova, en la isla de Madagascar, y que lo mismo hará de la bahía de Diego Suarez.

Finalmente, Courbet se dispone á presentar una nueva accion á los chinos y apoderarse de Kelung, y Wolseley, segun el último telegrama de Londres, ha partido para el Sudan.

Todos son preparativos de guerra para este ó para otros inviernos. Verémos á quienes toca perder.

Los diarios de Berlin dan cuenta de una interesante comunicacion del Doctor Blendmann, que está llamada á causar una revolucion no solo entre los sábios, sino tambien entre las personas ilustradas.

Se trata nada menos que de demostrar de un modo irrefutable que la luna está habitada.

Desde principios de este siglo, el famoso Schroeder sospechó que los claros y oscuros del disco lunar eran indicios de vegetacion y de industria en el citado satélite. En los diez últimos años, la ciencia habia establecido que era una locura creer en la existencia de habitantes en la luna. El Dr. Blendmann ha venido ahora á decirnos y demostrarnos lo contrario; debido á una casualidad, ha descubierto que todas las observaciones telescópicas verificadas hasta hoy, han dado un resultado negativo por la demasiada luz que irradiaba el disco lunar cuyos rayos, refractándose en el instrumento, impiden el examen certero del observador.

Blendmann concibió y puso en ejecución su pensamiento de encandilar el objetivo del gran refractor, usando para este objeto el hollín de alcanfor; tuvo que hacer centenares de ensayos antes de encontrar la medida exacta de la encandilacion para obtener una imagen absoluta de la luna.

El profesor tomó con este refractor encandilado una fotografia muy detallada del disco de la luna, que expuso en seguida á un poderoso microscopio solar.

El círculo obtenido del disco lunar tenia en el microscopio un diámetro de 18 metros y medio, y el aspecto que ofreció la imagen del satélite fué verdaderamente maravilloso.

La confusion más lamentable ha reinado hasta ahora respecto á las condiciones de la luna; pues lo que se creia regiones montañosas, son desiertos y mares. Se veian con toda exactitud ciudades y poblaciones de todo

género, como tambien indicios de industria y de tráfico. Con la luna llena se han obtenido vistas fotográficas tan exactas, que hay motivo para suponer, que empleándose telescopios mas grandes, el descubrimiento del sabio berlinés obtendrá la mas completa confirmacion.

Comprendemos la ansiedad de los ingleses á la vista de los recientes descubrimientos.

Renard se acerca cada vez más á la navegacion aérea, y Blendmann descubre nuevos continentes y señales de industrias y tráfico (¿) no explotados todavia por el hombre.

¡Animo incansables mercaderes! Si la tierra no os ofrece ya lo bastante para teneros satisfechos, salid de este mundo, dejáros llevar por Renard á ese otro mundo descubierto por Blendmann; así podreis calmar vuestro spleen y este planeta quedará tranquilo.

¡Regocijaos valientes! Aún os queda el consuelo de especular con los cuartos de la Luna!

Según dice un periódico de Italia, el Rey de Siam que solo cuenta 30 años de edad es el esposo de 600 y algunas mas mujeres y tiene en la actualidad 263 hijos, 137 hembras y 126 varones, sin contar aquellos cuyo nacimiento está próximo.

Hé aquí un monarca que con el tiempo podrá llamarse sin metáfora padre de sus vasallos.

Y si la lista civil es tan espléndida en Siam como en algunos reinos de Europa, el tesoro nacional será insuficiente dentro de muy poco para pagar el sueldo del monarca, el de las esposas y el de los nenes.

Parece mentira que hayamos podido llegar al fin de la revista sin haber dicho una palabra sobre el cólera.

Francamente; lo mismo es tropezar con un periódico que se ocupe con cierta estension de la epidemia, que apartarlo de nuestra vista recordando el título para no volver á leerlo mas. Así es que juzgando el corazón ageno por el nuestro, nos propusimos esta vez librar del contagio á nuestros lectores, evitando, si era posible, hablarles de la enfermedad y de los jaleos que acerca de ella traen los médicos.

El que quiera noticias del cólera que las busque. El que desee conocer la opinion de los médicos, que acuda á La Correspondencia de España

Por hoy nos contentamos con dar á conocer la opinion en que á los médicos se tiene, y el estado á que ha venido á parar su profesion por las habladurias é inconveniencias de unos cuantos.

Tiene la palabra El Globo:

„¡Ah! ¡Lo que es el sacerdocio de la ciencia!

En la última corrida de toros de Barcelona sufrió un achuchon el picador Agujetas.

El médico redactó el parte diciendo que Manolo habia sufrido „una herida contusa en el occipital de detrás de la cabeza“

Cualquiera creeria que esa redaccion era del propio Agujetas escribiendo á su familia.

Pero, no señor; es de un sacerdote de la ciencia: así es que... ¡no reirse, caballeros!

Y es que en cada temporada se distingue un gremio. Esta es época de médicos.

¡Y cómo se lucen los condenados!„

## ECOS DE LA SEMANA.

El temporal que reinó en la noche del 24 y mañana del 25 puso en grave aprieto á la fuerza y á los empleados del Lazareto del Tarnjal; la lluvia torrencial echó por tierra las tiendas de campaña que constituyen el Lazareto y sus dependencias, viéndose precisados los que las habitaban, á refugiarse en la caseta de guarda-bosques del mencionado punto. Aunque hubo algunos sustos, por fortuna no ha habido desgracias personales que lamentar el Hadjali.

Ante un público más numeroso de lo que era de esperar, hizo su debut en la noche del 28 la anunciada compañía de beduinos del War que dirige Sidy.

Los ejercicios que presentaron ofrecieron escasa novedad, sobresaliendo únicamente los juegos de agilidad ejecutados con las espingardas.

Hemos oido decir que piensan dar una nueva funcion el próximo Domingo.

La Correspondencia Militar del dia 22 decia lo siguiente:

«El dia 16 les fué concedido por telégrafo indemnizacion á los oficiales y plus á la tropa que prestan el servicio de cordón sanitario de Ceuta.»

Hasta la fecha, por más que la noticia sea verídica, los interesados no saben nada positivo de este asunto.

La Comandancia de Ingenieros de esta plaza ha recibido una magnífica bomba contra incendios, con todo el utensilio propio para poder prestar cumplidamente este importante servicio en los casos necesarios.

Corre el rumor de que á Sidy Mohamed Amkeshedt, que se halla actualmente en la corte del sultan, se le acusa de haber intentado la rebelion de Anghera y las demás cuestiones que han provocado últimamente reclamaciones de parte de la Legacion Francesa.

Si esta noticia se confirma tememos mucho por este desgraciado funcionario, porque es indudable que su vida será despiadadamente sacrificada á las intrigas de los consejeros del Sultan, ávidos de posesionarse de sus bienes.

Segun noticias comunicadas de Anghera, el cuerpo expedicionario está acampado en las cercanías de Haïn-Hamrá.

Empezamos hoy la publicacion del folletín, segun teniamos ofrecido á nuestros lectores.

Cuando termine la leyenda original del Sr. Garcia de Castro, comenzaremos á publicar en el mismo sitio un interesante trabajo histórico-político acerca de esta poblacion, escrito tambien expresamente para nuestro periódico

Ha entrado en el octavo año de su publicacion la *Cronica médica*, notable revista profesional que vé la luz pública en Valencia y que desde la fundacion de «El Eco» nos viene honrando con el cambio.

Mucho podríamos decir en justo obsequio de nuestro estimado colega profesional, más no correspondiendo las alabanzas que pudiéramos tributarle á la índole de nuestra publicacion, nos contentamos con hacer pública una oportuna observacion de la *Cronica médica*, en la cual están todos los médicos conformes.

Un periódico científico que cuenta ya siete años de vida no interrumpida de vida editorial en un país como el nuestro, en que tan corta suele ser la vida de esta clase de publicaciones y que ha llegado sin esfuerzos y apoyado por la opinion pública á figurar entre los primeros periódicos médicos de España, no necesita reclamos, ni protestas de perseguir estos ó los otros ideales; es conocido de todos, y estimado de cuantos se han acostumbrado á la lectura de sus páginas.

Damos las gracias al Sr. Lopez Lapuya por el ejemplar que ha tenido la bondad de remitirnos de su folleto titulado *El Primer Congreso Español de Geografía Comercial y Mercantil*. Es un interesante trabajo del que la falta de tiempo y espacio nos impide hoy ocuparnos estensamente

Igualmente agradecemos su visita á los colegas *El Zorrillista*, y *La Europa Contemporánea*, de Madrid, *La Tarde*, de Alicante y *La Union Comercial* de Valladolid, con los que dejamos establecido el cambio.

## Último telegrama.

Copia del recibido del Excmo. Sr. Director General de Sanidad, en el dia de ayer.

Provincia de Alicante: En Elche 1 invasion y ninguna defuncion. Monforte 4 invasiones. Provincia de Tarragona. Matosrrija 1 invasion y 1 defuncion.

Ceuta: Imp de Garcia Contilló, Gral. Moreno, 16.

Tela cortada tienen con esto los periódicos de Algeciras. Ellos son los que sienten más directamente las consecuencias de tales abusos, y los que por su proximidad al Peñon están llamados á denunciarlos al país y defender los derechos de éste en las cuestiones que con Gibraltar se susciten.

No es nuestro ánimo, ni lo ha sido nunca, meternos en vidas ajenas como vulgarmente se dice: pero en esta ocasión no podemos resistir á la tentación de hacer constar lo que nos duele ver empenados en odiosas luchas á dos colegas que más que afines consideramos hermanos, y que tan elevados intereses están llamados á defender.

Comprendemos bien la discusión respetuosa y razonada, pues por ella se viene siempre en conocimiento de las verdades que se buscan y se disipan las sombras que las envuelven; pero es desde luego incomprensible, y más que incomprensible doloroso, que pierdan el tiempo en intestinas luchas y personales ataques, periódicos que tan ancho y honroso campo tienen para esgrimir sus armas y probar sus bríos.

Si nuestros compañeros *¡La Mar! y El Último Telegrama*, comprendieran sus intereses, tenemos la seguridad de que depondrían bien pronto las pequeñas rivalidades que hoy les preocupan, y luchando unidos por los fueros españoles, á menudo hollados por las autoridades inglesas de Gibraltar, ganarían mucho á los ojos de los algecireños, de la prensa y de la patria.

#### UNA ACLARACION.

Nuestro estimado colega *La Patria*, cuyo criterio coincide tanto con el nuestro respecto á la apreciación de los intereses nacionales en Marruecos, al ocuparse en su número del 21 del pasado del artículo que publicamos el día 15, después de manifestarse de acuerdo con nuestro parecer en la solución que venimos defendiendo para el cumplimiento del tratado de Wad-Ras, dice que no se halla conforme en calificar de inconveniente las reclamaciones que pudieran surgir por parte de Francia ante la permuta de Ifni por una posesión en Cabo de Agua.

Permitanos el ilustrado colega que le demos una explicación que aclare bien el sentido de nuestras frases, pues según las presenta aquél, podría acusarnos de debilidad y falta de confianza al reclamar nuestro perfecto derecho.

Nada más lejos de nuestro ánimo; con igual entusiasmo defenderíamos la instalación en Cabo de Agua que el ensanche de los límites de Ceuta, si no hubiera otra solución mejor, y si creyéramos que aquella era conveniente, cualesquiera que fuesen las reclamaciones, amenazas y contrariedades que á nuestro derecho se opusieran. Pero tanto en el artículo citado como en los otros que hemos escrito sobre el mismo particular, espusimos nuestro leal juicio acerca de las dificultades y desventajas de optar por una posición en la costa Oeste del Imperio, diciendo de paso que las mismas encontrábamos en cualquier otro punto que quisiéramos ocupar en la costa Norte.

Y que siendo este el Cabo de Agua, habría de tropezarse además con los inconvenientes que ofreciera Francia, cuyos deseos de estender la frontera argelina hasta el Muluya son bien manifiestos.

No es por tanto esta última causa lo que asentamos como razón esencial; sino que, como dejamos dicho, tenemos la persuasión de que ninguna ventaja reportaría á España una pequeña fortaleza en aquel sitio, por las razones espuestas al referirnos á cualquier otro punto del Oeste.

Nuestro ilustrado colega habrá comprendido fácilmente que el propósito que nos mueve en este asunto, es escitar, al país y al gobierno á que pongan fin á la situación equívoca, por no decir vergonzosa, en que España se encuentra; tratar de obtener el cumplimiento de un solemne pacto olvidado con el tiempo, y presentar una solución beneficiosa preferible á otras que sin serlo tanto, ofrecerían complicaciones que dificultaran su inmediato término.

#### RECORTES.

Leemos en un periódico:

«El Sr. D. Juan Contreras ha solicitado autorización del Ministerio de la Guerra para colonizar el Campo de Melilla.»

Aconsejamos al Sr. Contreras que si obtiene dicha autorización procure garantir bien sus intereses antes de emplearlos en esa obra, y no imite á los incautos colonos del Campo de Ceuta. Confiados estos en una disposición del Gobierno, emplearon sus capitales en la roturación y cultivo de terrenos que les fueron señalados; efectuaron construcciones y otras obras, y cumplieron los más con exceso las condiciones de la concesión, sin que apesar de los 16 años transcurridos desde entonces, hayan logrado se les otorguen los títulos de propiedad; por el contrario una dependencia del Estado pretendió recientemente incautarse, porque sí de los expresados terrenos, cuyo infame despojo no se llevó á cabo gracias á la entereza del digno Gobernador de la Plaza y á las gestiones que se practicaron por la Corporación Municipal.

Y ya que tratamos de este asunto, por si la voz de la justicia halla eco en las esferas del Gobierno, rogamos á éste y especialmente al Sr. Ministro de la Guerra cuyos sentimientos de rectitud y equidad son bien conocidos, que disponga la expedición de las correspondientes escrituras de propiedad en favor de los terratenientes de Ceuta en cumplimiento de lo ofrecido en la Real orden de 1868.

Los que como nosotros, vivimos constantemente en fraternal unión con el elemento militar, tenemos que oír frecuentemente sus observaciones y convenir con él, hasta en aquellas cuestiones en que se discuten asuntos puramente profesionales.

La cuestión de uniforme en la infantería, es hoy lo que verdaderamente preocupa la atención de los que á esta arma pertenecen; existe general impaciencia por saber de una manera definitiva y pronta el resultado de los proyectos; impaciencia justificada, toda vez, que los que necesitan reponer sus prendas, no se atreven á verificarlo, pues sabido es, que á los oficiales subalternos no les permiten sus reducidos sueldos el derroche de una levita, ú otra prenda por el estilo.

El sistema establecido de continuas y pequeñas modificaciones nos parece el más perjudicial; creemos que las reformas deben ser, cuando están en proyecto, bien estudiadas; pero una vez discutidas y aprobadas, deben plantearse sin vacilación. Como quiera que es este asunto de mucho tiempo estudiado, no debe oscurecerse al Sr. Ministro de la Guerra el grave trastorno que su indecisión origina á los oficiales, por quienes es un deber interesarse.

Para continuar el sistema de retazos se ha cir-

culado la R. O. reformando el capote; será de color azul tina, forrado el cuello de terciopelo de igual color y con la circunstancia (agravante por más que parezca otra cosa) de que su longitud no exceda de 11 centímetros más abajo de la rodilla el de los oficiales y 20 el de los jefes.

Después del mal aspecto que tendrá esta prenda con esas dimensiones ha de reunir dos defectos capitales. Primero: en las lluvias no reservará el pantalón, y el oficial que después de recibir algunos chaparrones no pueda mudarse por estar de servicio ú otra causa, quedará expuesto á que algún día lleguen á ser sus piernas un *barómetro* seguro; segundo: la probabilidad de que después de uno ó dos inviernos de uso encogerá el paño lo suficiente para que quede la prenda ridícula é inútil por demasiado corta.

Por otra parte, la mayor longitud del capote exigida á los jefes, ha de dar lugar á casos como el siguiente:

Un capitán amigo nuestro, sirve en activo y tiene, por lo tanto, que presentarse con el capote arreglado á nuevo modelo cuanto empiece la temporada de invierno; pero según sus cálculos, ascenderá á Comandante por antigüedad, en Febrero ó Marzo próximos, y entonces tendrá que hacerse otro capote, ó suplir con un *volante* los 9 centímetros más que su nueva graduación requiere.

Entre otras cosas, hemos observado también el deseo casi unánime de que el uso del guante para el oficial sea exclusivamente obligatorio para los actos oficiales, y así estuviere determinado; pues si bien es cierto, que no hay disposición alguna que obligue su uso en actos particulares, rige solamente en esto el criterio de los distintos jefes y resulta que, mientras unos se limitan á no exigir más allá de lo escrito, no faltarán otros que por la sola razón de ser prenda de uniforme reprendan tal vez al oficial que en paseo se permita quitarse solo un guante para no mancharlo mientras fuma.

Anuncian de Mequinez que á consecuencia de la expedición enviada contra las kábilas de Lek-sabi, el Sultán ha hecho cortar la cabeza á cincuenta prisioneros. Esas cabezas han sido saladas y colocadas en las puertas de Mequinez donde aún continúan espuestas. Según bárbara costumbre, los judíos han sido obligados á hacer la repugnante operación de salar las cabezas de los ajusticiados.

**AYUNTAMIENTO:** En la noche del 27 se reunió el Municipio de esta Ciudad en sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde D. Enrique García Ponce. Leída el acta de la anterior fué aprobada. Por el Secretario se dió lecturas á tres comunicaciones del Director del Colegio de 2.<sup>o</sup> enseñanza. En la primera se daba á conocer que dos alumnos de los sostenidos por la Corporación que habían obtenido la calificación de suspensos en los exámenes ordinarios, habían sido reprobados en los extraordinarios y el Municipio acordó que fueran amonestados y que se hiciera conocer á sus padres que de seguir igual conducta en el próximo curso se veía la Corporación en la necesidad de retirarles su protección. En la segunda se daba á conocer el resultado de los exámenes de ingreso y en su vista acordó el Ayuntamiento que fueran matriculados en segunda enseñanza para cubrir las vacantes de pensionados que existían los dos que habían obtenido la calificación de sobresaliente entre los que lo solicitaban. Finalmente en la tercera se reclamaba el pago de la cuarta parte de la subvención que el Municipio tiene asignada en su presupuesto á dicho establecimiento de enseñanza y así se acordó el cumplimiento á anteriores acuerdos en que se determinó se abonara por trimestres adelantados.

A una instancia de la profesora D.<sup>a</sup> Adela Levaca en solicitud de que se hagan algunos reparos en la casa que ocupa, se acordó proveer en la próxima sesión y previo examen de antecedentes.

A otra de D. Antonio de los Reyes en la que pedía á la Corporación se le permitiera establecer una cañería que llevara el agua pluvial á una cisterna de su propiedad se acordó pasara á informe de la Comisión respectiva.

Se acordó llevar á cabo, y para facilitar la comodidad de los vendedores algunas ligeras reformas en el patio interior del mercado y se autorizó, presentado un presupuesto que se consideró exagerado, al Presidente de la Comisión para que